

GOBIERNO ENFRENTA CRÍTICAS POR EVASIVA DE VOCERA

Canciller reafirma soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes

El ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna afirmó que la soberanía nacional es “indiscutible” y respaldada por tratados vigentes.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

La controversia por los dichos de una autoridad argentina respecto al Estrecho de Magallanes generó tensión diplomática y cuestionamientos al Gobierno chileno, luego de que la vocera, Mara Sedini, evitara responder si dicho territorio es chileno, obligando posteriormente a Cancillería a reafirmar la soberanía nacional.

El conflicto se originó tras las declaraciones del contraalmirante Hernán Montero, jefe del Servicio de Hidrografía Naval argentino, quien aseguró en un podcast que la boca oriental del Estrecho de Magallanes pertenecería a su país. Sus palabras, viralizadas recientemente, reactivaron un debate que se consideraba resuelto por el Tratado de Paz y Amistad de 1984, el cual reconoce la soberanía chilena sobre la zona.

Las declaraciones generaron inmediatas reacciones en el mundo político nacional. Parlamentarios de distintos sectores calificaron los dichos como “improcedentes” y enfatizaron que desconocen acuerdos internacionales vigentes,



Parlamentarios de distintos sectores calificaron los dichos como “improcedentes”.

reiterando que la soberanía chilena sobre el estrecho “no está en discusión”. Desde el Congreso, además, surgieron solicitudes para que el Ejecutivo evalúe el envío de una nota de protesta a Argentina.

En medio de la polémica, la respuesta inicial del Gobierno fue cuestionada. Consultada por la prensa, la ministra Sedini evitó entregar una definición clara y derivó la vocería a Cancillería. “Nosotros nos regimos bajo los tratados que tenemos”, señaló, sin responder directamente si el estrecho es chileno. Ante la insistencia de los periodistas, la secretaria de Estado eludió nuevamente el tema y cerró abruptamente el punto de prensa, lo que generó críticas por la falta de claridad en un asunto de interés nacional. La presión política y mediática escaló durante la jornada, lo que obligó a una reacción más categórica desde el Ejecutivo. Fue entonces cuando el canciller Francisco Pérez Mackenna emitió una declaración en video, reafirmando la postura oficial.

“Quiero afirmar que la soberanía de Chile en el Estrecho de Magallanes es indiscutible y se funda en los tratados de 1881 y de 1984”, señaló el ministro, agregando que el país ejerce pleno control sobre ambas riberas y garantiza la libre navegación conforme al derecho internacional. Con ello, el Gobierno buscó cerrar la controversia y reafirmar una posición histórica frente a un tema sensible en la relación bilateral con Argentina.

Críticas a Mara Sedini

En medio de la polémica, la respuesta inicial del Gobierno fue cuestionada. Consultada por la prensa, la ministra Sedini evitó entregar una definición clara y derivó la vocería a Cancillería. “Nosotros nos regimos bajo los tratados que tenemos”, señaló, sin responder directamente si el estrecho es chileno. Ante la insistencia de los periodistas, la secretaria de Estado eludió nuevamente el tema y cerró abruptamente el punto de prensa, lo que generó críticas por la falta de claridad en un asunto de interés nacional.